



**SAN PABLO**

**SOMNER DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 28 de abril de 2009.

Señores

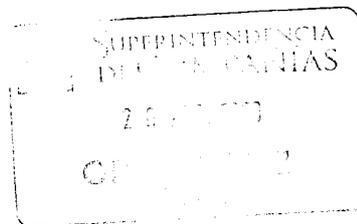
**Accionistas de SOMNER DEL ECUADOR S.A.**

Ciudad

Presento este informe como representante legal de Somner del Ecuador S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2008 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía es bueno.
2. Las metas y objetivos previstos se han logrado habiendo adquirido inmuebles junto a maquinaria para procesamiento de lácteos, la misma que ha servido para mejorar la producción de los mismos.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido. La compañía no tiene directorio.
4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales se han cumplido con lo dispuesto en el código de trabajo.
5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar que se mejoró la producción y este dio como resultado aumento de ventas.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales en comparación con los del ejercicio anterior han cambiado. En el ejercicio en curso aspiramos a tener mejor resultados.
7. El resultado de las operaciones fueron positivas.
8. Recomiendo a la Junta General mejorar las estrategias para aumentar los ingresos y mejorar los resultados del siguiente período.

Atentamente,



*Gabriela Pérez*  
 María Gabriela Pérez Chiriboga  
**GERENTE GENERAL**